

**COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE**

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

San Juan de Girón, 19 de septiembre de 2.023

Señores:

CENTRAL DE SUMINSTROS Ltda.

Atte. **RAQUEL CARDENAS GOMEZ**

CALLE 39 N°19-52 LOCAL 2 Bucaramanga.

ventas@centraldesuministros.com

Cel. 3158322647

Bucaramanga

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para el contrato de compraventa por Régimen Especial CD-12-2-2023.

El Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, a través del Despacho de su Rector, se permite invitarlo a presentar propuesta para:

“COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON”

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	CALIDAD	UNSPSC
1	Resma de papel de 500 hojas tamaño Oficio, 75 Gr de 21.6 x 27.9 cm Alta blancura para impresoras Inkject, laser, papel 100% reciclable.	5	BUENA	14111507
2	Resma de papel de 500 hojas tamaño Carta, 75 Gr de 21.6 x 33 cm Alta blancura para impresoras Inkject, laser, papel 100% reciclable	60	BUENA	14111507
3	Carpeta 4 aletas tamaño oficio color blanco.	120	BUENA	44122003
4	Archivador Folder AZ oficio	15	BUENA	44122011
5	Papel adhesivo tamaño oficio de 75 Gr.	450	BUENA	60121120
6	Marcador rojo borrable para tablero .	45	BUENA	44121708
7	Marcador negro borrable para tablero.	45	BUENA	44121708
8	Tinta negra para marcador borrable de tablero	43	BUENA	44121904
9	Tinta roja para marcador borrable de tablero.	43	BUENA	44121904



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE
NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

10	Cinta transparente grande 48x100	25	BUENA	60105705
11	Cinta transparente pequeña 12x40	10	BUENA	60105705
12	Lapicero mina negra	55	BUENA	44121701
13	Corrector de cinta de 10 mt de longitud y de 5ml de espesor	5	BUENA	44121801
14	Micro punta negro	5	BUENA	44121703
15	Bisturí pasta corriente cuchilla metálica	3	BUENA	44121612
16	Ganchos mariposa caja x50 mediano	2	BUENA	44122109
17	Caja para archivo inactivo No.12	10	BUENA	44111515
18	Pega barra de 40 Gr. Base giratoria y tapa hermética	10	BUENA	60105704
19	Resaltador colores surtidos	11	BUENA	44121716
20	Borrador nata grande	10	BUENA	60121535
21	Lápiz mina negra N° 2	24	BUENA	44121706
22	Sacapuntas metálico	5	BUENA	44121619
23	Borrador para tablero en madera	50	BUENA	44121804
24	Almohadilla para sellos manual	2	BUENA	44121621
25	Cuaderno argollado grande cuadrículado	5	BUENA	60121108
26	Paquete de refuerzos para hoja	20	BUENA	60123402

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar afiliado a entidad de seguridad social y al sistema integral de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes
- Prestar a entera satisfacción el servicio.
- Aceptar la supervisión por parte del supervisor que para tal efecto nombre la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.
- Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

- No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
- Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar.
- Suscribir las actas y evidencias a que haya lugar que justifiquen el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Duración del presente contrato será de **cinco (05) días hábiles**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el registro presupuestal correspondiente. Este contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento que se logre de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato se ejecutará en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe **ACREDITAR** los siguientes requisitos establecidos:

EXPERIENCIA: no se verificará teniendo en cuenta que el presente contrato es una compraventa de ejecución instantánea y la forma de pago es a satisfacción.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

La oferta se acompañará de los siguientes documentos:

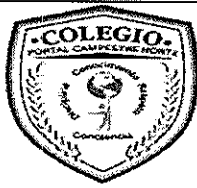
-Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia del RUT.

-Certificado de pago de aportes a seguridad Social y parafiscales.

-Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado del boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la República) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE
NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

- Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.
- Verificación de la situación militar del representante legal persona natural para varones de 18 a 50 años.
- Propuesta Técnico-Económica del Contratista, donde se debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA.

OBLIGACIONES ESPECIALES:

El oferente deberá describir en la propuesta los valores unitarios por cada bien ofertado. En esta oferta deberá ofertar de manera total el valor de cada ítem incluyendo los gastos derivados de estampillas y demás costos indirectos en que se incurra al momento de contratar con el Estado, los cuales son los siguientes:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

ESTAMPILLA PROUIS DPTAL 2%
ESTAMPILLA PROHOSPITAL 2%
ORDENANZA 012 DE 2005 (Gobernación de Santander) 10% (sobre estampillas departamentales)

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS PROANCIANO MCPAL 3%
DESCUENTO PROCULTURA MCPAL 2%
INDUSTRIA Y COMERCIO MCPAL 1%
TASA PRO DEPORTE Y REREACION 2.5
CONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONTRATOS 3.0%

RETENCION EN LA FUENTE

RETENCION POR COMPRA 3 % REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR COMPRA 2.5 % REGIMEN COMUN
RETENCION POR SERVICIOS 6 % REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR SERVICIOS 4 % REGIMEN COMUN
IMPUESTO A LAS VENTA SI PAGA IVA 15%



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presente contrato de compraventa es hasta la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00)**, incluidos IVA y todos los impuestos y descuentos a que haya lugar.

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal, Rubro – **OTROS BIENES TRANSPORTABLES (excepto productos metálicos maquinaria y equipo) – Cod: 2.1.2.02.01.003 – Fuente de Financiación: SGP Calidad Gratuidad**, de conformidad con el **certificado de Disponibilidad Presupuestal No 12 del 19 de septiembre de 2.023**, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.

FORMA DE PAGO

La I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte, pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los elementos y presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato.

GARANTÍAS:

Este contrato estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015; teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su forma de pago.

SUPERVISIÓN:

La supervisión del contrato y/o vigilancia y control de las actividades realizadas por el contratista será ejercido directamente por el directivo docente, **Mg. LUIS JESUS RODRIGUEZ MEDINA**, identificado con la C.C. No 91.247.218 expedida en Bucaramanga.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

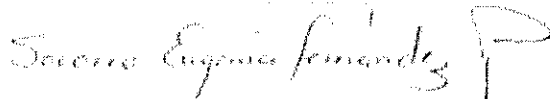
NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22^a -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION MENOR A 20 SMLMV

ENTREGA DE LA PROPUESTA.

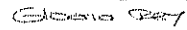
Si se encuentra interesado en la presente invitación, deberá entregar la propuesta correspondiente, dentro de los tres (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación en la en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22^a – 15 Portal-Campestre Norte.

Cordialmente,



ESP. SOCORRO EUGENIA FERNANDEZ PABON
Rectora (E) Colegio Portal Campestre Norte

Elaboro: Abg. GLORIA INES REY



Contratista.